

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **jueves, día 30 de octubre de 2025, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2025.

2.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de la Junta Local de Protección Civil de Santa Lucía de Tirajana.

3.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios y Voluntarias de Protección Civil de Santa Lucía de Tirajana.

4.- Liquidación y revisión de precios del contrato de Concesión del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua a domicilio del Municipio de Santa Lucía De Tirajana. Ejercicio 2024.

5.- Aprobar el expediente colectivo de Baja de Obligaciones Reconocidas, pendientes de pago, correspondientes a los ejercicios desde el año 2005 hasta 2010, ambos inclusive.

6.- Resolución de alegaciones presentadas al proyecto de Ordenanza Municipal para la instalación de infraestructuras para la captación de energía solar para su aprovechamiento para producción de electricidad y/o agua caliente; así como la aprobación definitiva de la misma.

7.- Aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos número 08/2025

II.- PARTE DECLARATIVA.

8.- Comunicaciones de la Presidencia.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.



9.- Toma de conocimiento del Informe resumen anual sobre el Control Interno del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. Ejercicio 2024.

10.- Toma de conocimiento del “Informe trimestral emitido con fecha 8 de octubre de 2025 por la Sra. Tesorera General, sobre el grado de cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativos al pago de las obligaciones a 30 de septiembre de 2025, por operaciones comerciales que den lugar a la entrega de bienes o a la prestación de servicios realizadas al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

11.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, desde el Decreto nº 5634/2025 de 15 de septiembre hasta el Decreto nº 6463/2025 de fecha 16 de octubre.

12.- Moción que presenta EL Grupo Mixto-Agrupación de Vecinos de Santa Lucía de Tirajana -Partido Popular (AV-SLT-PP) en relación con un Concurso Internacional de ideas para la aprobación de un “Plan Director para Pozo Izquierdo”.

13.- Moción que presenta el Grupo de Gobierno en relación con el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.

14.- Asuntos de urgencia.

15.- Ruegos y Preguntas.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente. Fdo. Francisco José García López

